

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINISEIS (26) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), proferida por la H. Magistrada AÍDA VICTORIA LOZANO RICO, **ADMITIO** la acción de tutela radicada con el No. 110012203000202101503 00 FORMULADA POR GESTIÓN Y AUDITORÍA ESPECIALIZADA S.A.S. contra el JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, por lo tanto, se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESOS
radicados con los números 11001-3103-031-2020-00293-00 y 11001-4003- 041-2019-00935-00.

SE FIJA EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 08:00 AM

VENCE: EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 05:00 PM

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL
RELATORÍA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

MARGARITA ELISA MENDOZA PALACIO
SECRETARIA